

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NAPOBRAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, al séptimo día de abril del 2017, en la oficina de la empresa ubicado en la calle Putumayo y Naranjal, siendo las 15H00, nos instalamos en junta universal de accionistas con el propósito de conocer el orden del día elaborado para el efecto, el mismo que se lo pone en consideración de los presentes a) Constatación del quórum. b) Instalación de la junta universal ordinaria de accionistas. c) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016. d) Conocimiento y aprobación del informe del auditor externo, sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al 2016. e) Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del 2016. f) Clausura. Sin modificación alguna es aceptado y aprobado el orden del día. El señor Presidente da la bienvenida a todos e inicia la reunión, solicitando se de lectura el **primer punto del orden del día**: Constatación del quórum, una vez verificado la presencia de la totalidad del capital social pagado de la institución, los cuales dan el quórum para la presente junta Universal ordinaria de accionistas. **Segundo punto del orden del día**: Instalación de la junta Universal ordinaria de accionistas, verificado el quórum reglamentario, el señor presidente instala la junta Universal Ordinaria de accionistas siendo las 15H16 minutos. **Tercer punto del orden del día**; Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016. Por secretaria se da lectura a los documentos enviados por el señora Narda Silva, Gerente General de la Compañía la mismo que pone en conocimiento de los accionistas el informe sobre todas las actividades que ha realizado en la empresa durante el año 2016, luego de la lectura del informe los presente de manera unánime lo aprueban sin modificación alguna. **Cuarto punto del orden del día.-** Conocimiento y resolución del informe del auditor externo, sobre los balances, estados de perdidas y ganancias y anexos correspondientes al 2016, se da lectura el informe presentado por la contadora de la empresa, la misma que de manera paciente va exponiendo el contenido del mencionado documento, con un ejemplar que es entregado a cada accionista, los mismos que luego de su correspondiente análisis lo aprueban de manera unánime y sin observación alguna. **Quinto punto del orden del día**: Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del 2016, la señora Narda Silva, manifiesta que durante en el año 2016, la empresa ha generado recursos, no se los distribuya si no mas bien sirva para compensar la pérdida del año anterior, moción que es aceptada y se aprueba unánimemente. **Séptimo punto del orden del día**: Clausura.- El señor presidente manifiesta si existe algún tema que tratar, caso contrario procederá a la clausura de la reunión, los presentes manifiestan que por el

momento no existe nada que conocer y resolver; siendo las 19H51, el señor presidente da por terminada la presente Junta Universal Ordinaria de accionistas. Para ratificación de lo intervenido y aprobado firman el señor Presidente y secretario que certifican lo actuado en la sesión

Sr. Edmundo Otero
PRESIDENTE

Sra. Narda Silva
SECRETARIO